

RIO GALLEGOS, 06 JUN. 2006

V I S T O:

La Nota N° 336/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la salida de campo a la zona de Chimen Aike con los alumnos de la cátedra Geomorfología prevista para el día 17 ha sido reprogramada para el día 10 de Junio;

QUE en tal sentido se debe modificar parcialmente la Disposición N° 321 de fecha 02 de Junio de 2006;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E :

ARTICULO 1º .- MODIFICAR parcialmente la Disposición N° 321 de fecha 02 de Junio de 2006 en donde dice "... 17 de Junio ...", debe decir "...10 de Junio...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. \*publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

**338**

DR. LÉONARDO SÚNICO  
DECANO  
UNPA

